

Director:
Manuel Ginestal M. de Tejada.

Precios de Suscripción.
EN TALAVERA

Un trimestre..... 1,25 Ptas.
Un semestre..... 2,50 »

FUERA DE TALAVERA

Un trimestre..... 1,50 Ptas.
Un semestre..... 3,00 »

EL CRITERIO

Semanario local, independiente y de información.

Administrador:
Lorenzo Ginestal Muñoz.

DEFENSA DE LOS INTERESES
LOCALES, POLÍTICA INDEPENDIENTE
LITERATURA, ARTES, NOTICIAS
Y ACTUALIDADES.

Redacción y Administración
25, S. FRANCISCO, 25

AÑO II

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de «EL CRITERIO»

TALAVERA DE LA REINA
Sábado 25 de Noviembre de 1905.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Se vende número suelto al precio de
10 céntimos de peseta.

N.º 55

COLABOREMOS

I

Sin duda alguna, lector amigo, tú comprendes, lo mismo que yo, que no ha de ser todo luchas intestinas, enemistades sin cuento, pasiones mal disimuladas. Hora es ya de que todos juntos, todos unidos, colaboremos en la obra grande y hermosa de nuestra ansiada regeneración, como ciudadanos dignos y amantes de nuestro pueblo, de nuestra patria chica.

A los días bulliciosos y alborotados en que han tenido lugar las luchas políticas, mejor llamadas pasionales, deben suceder sin tregua alguna los venturosos de paz y de sosiego en que podamos labrar pausadamente, metódicamente, pero con firmeza, la tierra fecunda, productiva, tierra laborable de excelentes condiciones para ser explotada, en que han de germinar plácidas y exuberantes las adorables semillas del progreso y del adelanto que nosotros, uno por uno, aportando cada cual lo que de su parte esté, iremos depositando con amor, con la mente fija en el placentero resultado que ha de darnos el día de mañana.

Días de paz y de sosiego es lo que ahora necesitamos en Talavera; días de trabajo, de actividad y de amor. De este modo, ya te digo, sin grandes esfuerzos llegaremos á salir de nuestro irritante marasmo, de nuestra amarga postración, en la que estamos sumidos por nuestra propia voluntad. Si tú, lector amigo, así no lo crees ó no estás muy conforme, si acaso tu espíritu exquisito se repugna á creerlo, yo sinceramente, noblemente, voy á demostrarte'o, si tú, atento y cortés te revistes de alguna paciencia, no mucha, y me concedes el honor de pasar por estas cuartillas y por las que publicaré en números sucesivos de EL CRITERIO tu vista perspicaz y observadora.

Para conseguir algo en todos los órdenes de la vida, ante todo, lo que se requiere, es unión de fuerzas, identidad de pareceres. Así, por lo tanto, yo creo sinceramente que todas las pasadas luchas electorales es preciso que las echemos en un perdurable y eterno olvido, abandonándolas por completo como cosas verdaderamente inservibles y despreciables. Yo creo también, no con menos sinceridad que todos, así ¿verdad lector amigo? todos así han de ejecutarlo, pues que somos hijos de nuestro pueblo, hijos amantes y cariñosos, repito, de nuestra patria chica. Pues bien, si esto es así, si esto es tal y conforme debe ser, en nuestra mente, sin duda alguna, todos los talaveranos tenemos un ideal, un ideal franco, noble y hermoso. Esto es: que Talavera progresa, que Talavera se civilice, que Talavera se engrandezca, que Talavera, en fin, siga al par que otras poblaciones el movimiento evolutivo y de avance que requieren, que eligen de un modo imperativo y categórico, el progreso y civilización, no el radical, el veloz, sino el natural, el pacífico. No pedimos tanto, no ambicionamos el *sumum*, ¡claro! como que ya podríamos darnos por

contentos con que avanzásemos algo, siquiera un palmo, pero seguros, firmes, sin vacilar ni retroceder.

Todos en nuestro interior nos lo preguntamos, nos lo decimos, sin que unos ni otros osemos declararlo á los demás. Todos vemos, todos sabemos que poblaciones infinitamente peores que Talavera trabajan, crean industrias, progresan, adelantan.... Sí, todos lo comprendemos, todos lo miramos con pena y deseáramos ponerlo en práctica; pero desgraciadamente pueden más en nosotros las pasiones bajas y raquílicas personales que los sentimientos nobles y altruistas de que nos encontramos animados.

Talavera, como antes digo, es apto, está en inmejorables condiciones—condiciones naturales—para que en ella germinen placenteras y exuberantes las adorables semillas del progreso y del adelanto. Y nunca mejor que ahora, ya que los nuevos Concejales han de posesionarse de su puesto, ha de presentarse mejor ocasión, pues yo creo francamente, y tú también lo crees, lector amigo, que tienes la paciencia de pasar tu vista perspicaz y observadora por estos sinceros renglones, yo creo que dichos señores cumplirán su obligación noblemente unidos en dulce compañerismo con los ediles que queden en el Municipio, sin fijarse unos ni otros si pertenecen al partido A ó B.

La unión es lo principal de todo para conseguir lo que todos ansiamos, nuestro progreso, ya que nuestra población reúne mejores condiciones que otras, como sabes por demás, y si no, te lo demostraré otros días si es que tienes la paciencia de seguir concediéndome el honor de leer mis sinceras cuartillas.

GUZMÁN DE ALFARACHE.

SEGUNDO CONCURSO DE "EL CRITERIO,"

Bases y condiciones.

Primera. EL CRITERIO abre un Concurso de opiniones por medio de la pregunta siguiente: ¿Quién cree usted que será Alcalde de Talavera en 1.º de Enero de 1906? que irá escrita en los Boletines de contestación insertos en la 3.ª plana y á cuya pregunta se deberá contestar con el nombre y apellido de aquél que se crea será nombrado Alcalde de Talavera.

Segunda. Las opiniones deberán escribirse en el Boletín y á continuación de la pregunta mencionada y estos Boletines deberán ser firmados por el autor de la opinión inscrita en cada uno de ellos.

Tercera. Los Boletines se remitirán á esta Redacción, San Francisco 25, bajo sobre cerrado, con el franqueo correspondiente y dirigidos al Director de EL CRITERIO.

Cuarta. La apertura de los sobres se verificará ante Notario público, el día 2 de Enero de 1906, día en que ya será conocido el nombre del Alcalde nombrado.

Quinta. Se admiten Boletines de contestación desde mañana domingo 19, hasta el

jueves 21 de Diciembre próximo, considerándose inválidos é inservibles, todos aquellos que lleguen á esta Redacción, después del citado 21 de Diciembre.

Sexta. El resultado del Concurso, se publicará en el número de EL CRITERIO correspondiente al sábado 6 de Enero de 1906.

Séptima. A aquél que hubiera acertado, se le servirá gratuitamente la suscripción de EL CRITERIO durante un año, á contar desde el día 6 de Enero próximo. Si los que acertaran fueran más de uno y menos de seis, todos obtendrán igualmente la suscripción anual gratuita, y si pasaran de seis, se sortearán, concediéndose dicha suscripción á los cinco que en el sorteo salieran premiados.

Octava. Estas Bases, así como el Boletín de contestación que va inserto en tercera plana, se publicarán en todos los números de EL CRITERIO, comprendidos entre hoy y el día 17 del próximo Diciembre.

(Véase en 5.ª plana.)

SEÑOR DIPUTADO

Enhorabuena una y mil veces por el triunfo conseguido en las elecciones municipales; pero no se disguste si al dárselo le recordamos ciertas cosillas, inspirados únicamente en el amor é interés que sentimos hacia nuestro pueblo.

Cuando publicamos la información referente á la candidatura independiente que usted formó, decíamos que en los trabajos que usted realizó para conseguir reunir nombres tan prestigiosos, demostraba el cariño é interés que le inspiraba el distrito que tan dignamente representa.

Pues bien, señor diputado; preciso es que cumpla lo que entonces prometió y que siga demostrando que sabe corresponder con beneficiosas gestiones á la confianza que el pueblo le demostró, llevándole al Parlamento con entusiasmo y confiándole sus poderes de representación. Comprenda con la intención que lo hacemos y fijese y sepa que en todo cuanto signifique utilidad para su distrito nos tiene á su lado.

La Escuela de tiro, los batallones de Montaña, el puente en construcción, algunas carreteras, todo esto es cuestión que á todos interesa. No lo abandone y tendrá así el agradecimiento y cariño de todos los electores.

COSAS MUERTAS

El Batallón Infantil.

Como sucede en Talavera con todas las cosas, ha ocurrido también y ¿cómo no? con nuestro Batallón Infantil. Mucha ilusión, mucho entusiasmo al principio, infinidad de proyectos; esto es lo que todos sintieron cuando los pequeños soldaditos, esos soldaditos tan simpáticos, cruzaron marciales nuestras calles por primera vez, y luego, pasados los primeros momentos, los dejamos en el más completo abandono y los echamos al diantre con marcado desprecio.

No podemos comprender las causas que existan para que se halle en tan lamentable estado, y llama más nuestra atención, que no habiendo motivo alguno, sino todo todo lo contrario, para que haya dejado de existir, se le desprecie y condene al más ridículo olvido, como desgraciadamente está sucediendo.

¿Es que han decaído ya los entusiasmos? ¿Es que no significan nada para sus organizadores los gastos hechos há más de un año? ¿Es, acaso, que dudan de ellos mismos, del noble fin que les anima?

Si por alguna de estas causas es, declaramos francamente que no lo comprendemos. Si sus organizadores han desmayado en su empresa, no se empeñen en arrastrar en su caída á los demás; pues como quiera que su principal y verdadero sostenedor, el distinguido militar Sr. D. Serafín Correa, está dispuesto, sin duda alguna, á seguir en su empeño, bien podría formarse otra Junta organizadora, para regularizar y organizarle, nuevamente, porque lo que ahora se está haciendo es un marcado desprecio al trabajo ímprobo que para su formación llevó á cabo el citado Sr. Correa y los dignísimos subalternos que le ayudaron desinteresadamente á ello.

Trabajos de esta índole únicamente pueden despreciarlos quienes no tengan en su corazón más que estúpidas pasiones y envidias sin cuento.

En Trujillo hay un Batallón Infantil; en Cáceres se está formando otro, que llaman notablemente la atención, siendo á todos por extremo simpáticos. Pero es que allí las autoridades son las primeras en protegerle.

¡Lástima grande que lo poco regular que tenemos nosotros lo deshagamos!

A nosotros siempre nos es muy simpático ese medio de educación intelectual y físico de los niños, aun cuando haya quien otra cosa crea. Siempre hemos estado de su parte, siempre lo hemos visto con gusto; lo que hemos criticado y criticaremos siempre son su mala organización, su mala dirección, el acaparamiento que de él pretendían hacer ciertas entidades, y sobre todo su demasiada exhibición en ocasiones que no venían á cuento.

¿Acaso ha tomado influencia la *mano negra* de que hablábamos hace tiempo y á quien tanto molestaba su existencia?

Creemos que no, y también creemos que no faltarán personas que, comprendiendo lo útil y beneficioso que sería reorganizarse nuevamente, se tomen interés por sacarle á la vida, pues sería una lástima que por despreciables pasiones continúe el Batallón Infantil como en la actualidad.

APUNTE

CIELO BASO

Cesaron las lluvias, las lluvias persistentes, molestas, pero beneficiosas al campo en sementera; cesaron los días grises, tristonos, de cielo cobrizo y anubarrado y el sol espléndido, relu-

ciente, apareció de lleno, con toda su luz y todo su esplendor en el hermoso espacio, cruzando su camino sin ningún estorbo que empañara su resplandor, ni le ocultara tras su masa informe.

Los campos beneficiados por las aguas otoñales aparecen exuberantes, fecundos, mostrando sus tiernas siembrecillas como puntos verdeantes colocados simétricamente en la llanura, en las laderas, en los valles, en las cañadas. Un cielo raso, límpido, transparente, cubre á la Naturaleza y bajo él revolotean pajarillos alegres, cantores que animan la campiña con sus gorjeos simpáticos; los cánticos de la gañanía son ya más sonoros, más frecuentes y sus ecos se elevan plácidos, por las montañas, produciendo su conjunto un melancólico espectáculo digno de un poema de Virgilio.

La campiña hermosa, riente, está bañada de sol y las plegarias campesinas son un himno de amor al trabajo que sin cesar se entona, teniendo como esperanza la protección sin igual que esperan del sol y de las aguas.

Ya la Naturaleza sonríe y se muestra pródiga con sus amantes hijos.—EME.

SONATAS EDÍLICAS

Para los nuevos Concejales.

Y vamos con la segunda sonata. Supongo yo que los nuevos Concejales se ocuparán en estudiar á fondo y con ahinco el cargo que por medio del sufragio electoral se les confirió en las pasadas elecciones municipales. En el número anterior traté de un asunto de suma trascendencia y creo que los noveles Concejales le tomarán con el interés que merece. Ya saben, y no es necesario repetirlo, que administración y no política es lo que debe practicar el Concejal en el Municipio. Ya lo dijo en vísperas de elecciones el Sr. Alcalde de Madrid. Entiendo yo, decía el Sr. Vicente, que el cargo de Concejal es puramente administrativo.

Con este preámbulo entremos en materia. Voy á ocuparme, aunque á la ligera, del alcantarillado. Remontémonos á una fecha que todos recordamos. Cuando se trató de los cebaderos de cerdos como foco de infección, díjose con acierto que el mayor foco de infección y que no se hacía medio por corregir era la falta de alcantarillado. Ciertamente que así es, por desgracia. Muchas veces se exige al ciudadano, al vecino, que haga sacrificios en pro de la población, mientras que el Municipio no se mueve á nada, aun para aquello que él mismo exige al ciudadano. Se propuso, con muy buen acierto, hacer bajadas de aguas en las fachadas, y mientras el vecino cumple con esta ordenanza municipal, la casa Ayuntamiento, como la de Correos, también de su propiedad, están provistas de esta reforma; aún más, ni una misera acera circuye el edificio municipal, cuando con la construcción del nuevo puente, la que hoy es plaza de la Libertad, quedará constituida en una de las principales calles de la ciudad. ¿No es verdad que la entrada á nuestro Municipio más bien parece la entrada de una cochera que la de una casa Ayuntamiento? Entiendan los señores que nos han gobernado y entiéndanlo también los que en lo sucesivo nos presidan en el Municipio, que el que sanciona una ley no está excluido del cumplimiento de la misma, y que por tanto, el Ayuntamiento, al refrendar sus famosas ordenanzas municipales, no está excluido del cumplimiento de las mismas en aquello que éstas recen con él. Esto es lo lógico, esto es lo racional y equitativo.

Y me dirán, ¿qué tiene que ver esto con el alcantarillado? Tiene que ver en el sentido que el Ayuntamiento intentó que los cebaderos de cerdos estuvieran fuera del casco de la población, exigiendo del ciudadano este sacrificio mientras que la Corporación municipal no se cuida de alcantarillar la ciudad. Todos sabemos que Talavera, al ser visitada por el elemento forastero, es censurada de sucia por falta de alcantarillado. Vergüenza da confesar este defecto de urbanidad, cuando nuestra ciudad, envidiada de tantas poblaciones, podía ser el modelo de ciudades, ya por su posición topográfica, cuanto por lo alegre de sus calles. Yo comprendo que la empresa de por sí, es peliaguda, pero poco á poco podremos llegar á la meta de nuestros deseos, á la cima de nuestras aspiraciones, si los nuevos Concejales estudian el asunto cual merece.

Venga un perito y estudie el proyecto y la forma de llevarle á cabo. Hágase el plano y poco á poco puede completarse la obra. ¿No hay dinero? Puede ahorrarse y no despilfarrarlo en mojigangas. Para eso está el saber modular bien los presupuestos, para los cuales yo reconozco en los nuevos Concejales un segundo Villaverde. Y en último resultado, si el importe de esta costosa empresa ascendiera á una crecida suma que excediera á las energías pecuniarias del Municipio, ahí está el pueblo todo que con generoso desprendimiento engrosaría con su grande ó pequeño óbolo el capital dispuesto para la obra. Abrase una suscripción popular y veréis que la empresa no es tan difícil como parece á primera vista. Esta es la reforma de más perentoria necesidad. Todos esperamos de los nuevos Concejales que cumplirán su cargo, satisfaciendo los deseos del pueblo que los eligió, del pueblo todo de Talavera, que suspira de continuo por la llegada de la aurora de un nuevo día, del día ansiado de su urbanización y embellecimiento local.

Eco de la sonata.

Sólo hago exponer los puntos. Los ediles municipales y el pueblo todo pueden meditarlos y estudiarlos á fondo. Un artículo periodístico no me concede más espacio para hacer su estudio. Al que censure mi artículo, diciendo tal vez que desde un periódico se propone mucho, á éste como á sus compañeros de oratoria modistil, les digo que menos hacen ellos en pro del pueblo formando parte en esas tertulias públicas en las que el respeto al prójimo queda hollado en el lodo inmundo de la crítica. Esta oratoria callejera es la que no deja cuajar idea alguna provechosa para Talavera. He dicho.

Por ausencia de LUDORICO,
Un pariente de LOTARIO.

Allende el Manzanares, Noviembre de 1905.

NI EN SERIO NI EN BROMA

Si por algo deseo ¡oh, amado Lucas Gómez! que empuñe la vara de Alcalde, aun á fuerza de llantos y quebrantos, el conocido, grueso é independiente D. Tomás, no es por otra cosa, tanto como porque veamos la salvación de la estética en el portal de la ermita del Prado.

¡Oh, amado amigo! cómo iba á entrar la destructora piqueta en aquella mole grotesca, de piedra y más piedra, amontonada allí sin ton ni son; no quiero saber, ni siquiera suponer, quién fueron los arquitectos eminentes que planearon esa obra, ni de quién *manó* tan original idea; sólo te diré, que si por casualidad ó fatalidad viniera

por este clásico pueblo de los independentes y los delegados S. M. el Rey ó Mr. Loubet ó cualquier otro Monarca ó Presidente de República, lo primero que debiera protocolarse, era una visita, con toda la solemnidad posible, á la histórica y criticada obra de no menos histórico pero no tan criticado pórtico de la ermita del Prado. Porque no hay que dudar, amigo Gómez, que la impresión sería agradable y emocionante á la par, y que los *hoch, hoch* y los *hurra*s modernistas saldrían á millares de las labios allí congregados; la muchedumbre entonces, entonando la Marsellesa ó la Marcha Real, que para el caso es lo mismo, prorrumpiría en atronadores vivas al autor, creador y ejecutor de aquella *mamposería*, y de seguro que Salaberry y todos, ó casi todos los arquitectos de Madrid, acudirían presurosos á la ciudad de Mariana para tomar apuntes de tan *munumental* y transcendental obrita.

En fin: yo ausio ver á D. Tomás llegar sereno, con su bastón de borlas bien agarrado para que no se le escape, al susodicho pórtico, y allí, rodeado de todo el coro de cofrades de ambos sexos y de todos los miembros del Consistorio municipal, pronunciar con su voz no muy sonora, pero sí muy peculiar é inimitable, un sano, constructivo y contundente discurso, repleto de citas históricas que aportaría á su vez el P. Estanislao, en pro de la belleza, de la estética y de los fondos de la Cofradía.

Hasta que no llegue ese momento, que será histórico y tal vez prehistórico, amigo del alma, hasta entonces, ya te digo, no seremos felices ni dichosos, porque has de saber que en el programa municipal de los independentes, lo primero que figura es el propósito de hacer todas las cosas con la mayor belleza, estética y pulcritud que estén á su alcance y al de los demás.

Ahora lo que no sabemos, es si el consabido D. Tomás empuñará la vara y tendrá en caso negativo que meterse de nuevo su pulcro programa edilicio en el bolsillo, y en ese caso, nosotros los talaveranos, nos quedaríamos todos con un palmo de narices, amén de la boca abierta. Y la verdad es que eso sería triste y desgraciado, y yo lo sentiría por el independiente D. Tomás, que va allí con las mejores intenciones.

MIGUEL TAULANES.

Crónica teatral.

«CERVANTES»

La última obra que por ahora nos ha presentado la compañía Travanco, ha sido la hermosa de Alejandro Dumas *La Dama de las Camelias*, con la cual dióse por terminada la temporada de otoño, que tan excelentes resultados pecuniarios ha tenido.

No quiero meterme á discutir sobre la creación tan conocida de *monsieur* Dumas, y únicamente diré que la obra no *enajó* en nuestro público, es decir, en cierta clase de público, que gusta más de las atrocidades y terrores de dramas espeluznantes y antiaristísticos, y que, dicho sea de paso, es el que ha sostenido á la empresa durante la temporada que terminó el domingo.

Fué buena, á secas, la interpretación dada á *Margarita* en toda la obra por la Srta. España y excelentemente notable el final, es decir, todo el acto último. Yo *he visto morir* á Loreto Prado en *A las puertas de la dicha*; cuando los críticos de los grandes rotativos me lo anunciaron tan encomiásticamente, acudí presuroso al teatro Moderno, para gustar de tales primicias.

Pues bien, ahora puedo decir que sin gatear los aplausos que aquella actriz rezca, recomiendo al público que presencie la muerte de Josefina España en *La Dama de las Camelias* y no saldrá descontento.

Bien que la obrita está hecha, sin alguna, para que pueda lucirse la primera actriz, siendo, por lo tanto, á mi humilde entender, todos los demás personajes elementos preparatorios para tal fin. El las demás figuras que en ella se presenten sean casi secundarias, no fué obstáculo que el Sr. Calvet consiguiera lucirse en *Armando*, encarnando de un modo admirable la ternura y pasión del apasionado amante.

También consiguió distinguirse en *el jo verde* (*Saint Sandens*) el Sr. Maestro, notable actor cómico, el Sr. Batista y los Sres. Pardo, Sánchez y Travanco. La Sra. Hernández aflojó un tanto, estando como nos tiene acostumbrados verla y las Sras. Vergara y Obdulia cieron aplausos.

La *misse en scene* algo mejor que no noches, y es preciso que corramos un que tupido velo.... con que figuré des cómo habrá sido en las demás.

Los "chicos," de la Prensa

No sé si reír ó llorar cuando me el «chico» de la Prensa; pues, francamente yo creo que muchos me lo dicen por *rearse* de mí, y eso que bien procuré tener buen cuidado en ver el modo en que me lo dicen.... De tal forma se nos considerando á los que tenemos la *chifla* de entrenarnos en estas cosas, que casi le da á uno miedo decir que es periódico.

Sobre todo, en poblaciones como Talavera, es verdaderamente insoportable; se considera uno *humillado, escarnecido*; toda crítica, se ríen de él.... (como él de él) y no se atreve á mirar á ninguna *chifla* buen ver por medio.... á las calabazas que se van poniendo las cosas, que no van poder salir ni á la puerta de la calle.

Y esto es verdad, ¡ya lo creo! y si ganlo mis pacientes é imparciales. Nos columpiamos como si fuéramos niños y en un mes, quince días, somos mados por unos y los otros quince otros; mudamos de postura cuando viene en gana (ojos maliciosos) y unos ces somos carlistas y otras de Pablo *Lasias*.... Esto, según la opinión de conspicuos lectores que se figuran en ningún fundamento, sino por su capricho y voluntad.

¡Y cómo se divierten! ¡y qué eufónicos ponen cuando entre un corro de sus radores.... (ó aduladores) sueltan tales deces!

El «chico» *ese*—dicen despreciativamente—es.... un estúpido, un necio, un rante (esto tratándonos con *benevolencia* si luego averiguamos el motivo que calificarnos así, tenga, será sin duda una, porque cuando su señora esposa luz no lo pusimos en el papel.

No falta tampoco quien diga en compasivo: «el chico de la Prensa» y orgullosos: «los chicos de la Prensa» y unos gunos lastimeros: «el periodista». Pero todos estos *tipos*, el que más gracia me ce, es el señor *feudal*, como si dijéramos el aristócrata del pueblo que, reventado de estúpido, exclama indignado y despreciantemente: los «chicos» de la Prensa son unos infelices ¡pobrecitos!, ni sirven nada, ni valen para nada; su periódico

¡NO TANTO!

Á UNA SEÑORA PELMA

¡Señora: yo se lo ruego, cese usted en su porfía! Aunque sabe desde luego, que jamás ha de ser *míu*, usted, *¡dále que te pego!* Yo agradezco su intención con todo mi corazón, pero estoy desesperado con tanta... *proposición* como usted me ha presentado. Satisfacerla no puedo porque es tanto lo que ofrece, que ya casi me da miedo, y yo soltero me quedo por ahora... ¡me parece!... Con objeto de casarse usted quiere propasarse y hacer *cosas*... que no aguantol.. ¡Muy bueno es enamorarse, pero señora: ¡no tanto! Desde el balcón de su casa usted la vida se pasa acechando mi salida, y en cuanto salgo, enseguida ¡zá! carta de Doña Blasa: «Me han regalado un jamón, »pero tengo la aprensión »de que tendré que tirarlo; »yo no he querido probarlo »hasta saber su opinión; »Son muy pocos escalones; »suba usted... Blasa...»

Yo quiero

que me deje de canciones: ¿soy yo acaso carnicero para entender de jamones? ¡Si ya sé lo que usted quiere; ya conozco su intención, y ya sé que usted prefiere ser mi esposa, y... ¡un jamón!.. (que es al que usted se refiere.) Otras veces; «Suba usted »y se lo agradeceré, »pues tengo que consultarle »sobre un asunto que sé »de fijo que ha de agraderle...» Si alguna vez he subido, al momento lo he sentido, pues para calmar sus ocios me mete usted en... *negocios* que yo jamás he entendido. Esta vida es horrorosa y ha llegado usted á cansarme con tanta carta, *tan sosa*; ¡un día, va usted á llamarme para... *cualquier otra cosa!* Que agradezco su intención se lo vuelvo á repetir: ¿Sufré usted?.. ¡Resignación!.. ¡Que usted *sufra*, no es razón que tenerla que *sufrir!* Creo que fuera mejor y que le es más necesario (aunque esto le cause horror,) que rece usted el rosario en vez de hacerme el amor; y que en vez de perseguirme como si fuera una fiera, que deje usted de seguirme, y cese usted de... aburrirme y haga... *¡niñitos de cera!* Eso es lo bueno y lo santo: cese ya, pues, su quebranto porque es hora de eumendarse: Muy bueno es enamorarse, pero señora... ¡no tanto!

EMILIO MAESTRE.

Reglamento sobre los Ferrocarriles secundarios.

Se ha publicado el Reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1902.

El documento contiene 35 artículos, comprendidos en tres capítulos, referentes: el primero, á los ferrocarriles secundarios definidos con tal carácter en el art. 1.º de la ley de 30 de Julio de 1904; el segundo, á los ferrocarriles secundarios sin subvención directa del Estado; y el tercero, á los que se construyan con garantía de interés por el Estado.

Entre las disposiciones que establece el Reglamento, entresacamos las siguientes:

El precepto de domiciliarse en España y someterse á las leyes españolas, que respecto á las Sociedades y Compañías que se constituyan para la construcción de ferrocarriles secundarios, consigna el art. 4.º de la ley, se entenderá igualmente aplicable, teniendo en cuenta lo prevenido en art. 3.º de la misma, á las Compañías y Sociedades que, por virtud de transferencias de los derechos de los primitivos concesionarios, se constituyan para la explotación de aquellas vías.

Si durante la ejecución de las obras, que se realizará, conforme á las condiciones de la concesión y bajo la inspección de un agente del Gobierno, se deseara variar el proyecto, se someterán á la aprobación del Ministro las reformas que traten de realizarse.

Los concesionarios podrán elegir todo el personal encargado de la construcción y explotación de las líneas, así como la organización de este personal y todo el régimen de la Compañía, sin más restricciones que las que impongan las disposiciones que regulan en España el ejercicio de las distintas profesiones.

La inspección de los ferrocarriles secundarios, tanto durante la construcción como en el período de explotación, se ejercerá por las Divisiones de ferrocarriles, abonando los concesionarios al Estado por este concepto, anualmente y por kilómetro, 15 pesetas durante la construcción y 30 en el período de explotación si se trata de ferrocarriles no subvencionados, y 39 y 60 pesetas, respectivamente, cuando el ferrocarril sea de los garantidos por el Estado.

Estas líneas férreas serán consideradas y vigiladas como los demás caminos públicos, y los guardas que para su cuidado nombren las Empresas disfrutarán las mismas prerrogativas que los peones camineros del Estado, para lo que deberán llevar un distintivo especial.

Las concesiones serán otorgadas por Real orden, que se publicará en la *Gaceta*; pero cuando impliquen ocupación de terrenos ú obras del Estado ó la expropiación forzosa de dominio privado, se dará cuenta de ello á las Cortes, y no serán firmes hasta dos meses después, si es que en este intervalo aquéllas no acordasen algo en contrario.

Cuando el producto líquido determinado por la diferencia entre el producto bruto y el gasto de explotación no llegue al 4 por 100 del capital de construcción estipulado en la concesión, el Gobierno abonará al concesionario lo necesario para completar aquella cifra, la cual debe considerarse como el máximo de lo que el Gobierno se compromete á abonar aun el caso de que por el producto líquido resulte negativo por ser mayor el gasto de explotación que el producto bruto.

Si el producto líquido kilométrico llegase el expresado 4; or 10 ó excediese de esta cifra, el Gobierno no abonará cantidad alguna al concesionario, pero éste tendrá derecho á percibir el rendimiento íntegro mientras no exceda del 8 por 100 del capital garantizado. Rebasada esta cifra, el Estado recibirá del concesionario la mitad del exceso hasta quedar reintegrado de las cantidades que le hubiesen entregado.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos y de comprobar sus resultados.

Continuación de la Biblioteca Rivadeneira.

Esta obra, que habrá quedado incompleta, se continuará con los mejores auspicios y colaboración de respetables literatos, así en la parte que se refiere á los anteriores siglos, como en la bibliografía del último. Muchos monumentos de nuestras letras que ni D. Tomás Antonio Sánchez ni otros autores de autologías nos habían dado á conocer, se hicieron del dominio público, gracias á la incansable laboriosidad y á la inteligente cooperación de los amigos de D. Manuel Rivadeneira, á quien conocimos en sus últimos años. Su hijo Adolfo, malgrado cuando más esperanzas daba de acrecentar el prestigio de su apellido, aunque pensaba siempre en continuar la Biblioteca, no pudo realizar sus propósitos. Ocasión es la presente muy adecuada para hacer lo que no pudo tan laborioso joven, á quien sus viajes al extranjero atropellan por otra parte seguir con nuestros literatos la relación indispensable para la prosecución de aquel gran trabajo.

Los dramáticos españoles no se han dado á conocer por completo; pero el nombre del Sr. Cotarelo, que será uno de los colaboradores, nos promete y casi nos asegura una continuación, en esta parte muy digna de compararse con lo ya publicado. Nuestros místicos, tan merecedores de leer como los dramáticos y cuya colección suponemos que será encargada al Sr. Mir, deben ocupar en la Biblioteca el puesto vacío hasta ahora. Obras puramente científicas no deben faltar en la misma, siempre que se hayan escrito en correcto castellano, pues en todo tiempo se han conocido libros científicos bien escritos en el concepto literario. La separación que se ha hecho entre los libros de ciencia y los de arte, ha sido fatal para la bibliografía literaria y la historia de la literatura. Los continuadores de Rivadeneira no son, al parecer, tan sistemáticos, no piensan sostener esa diferencia frecuentemente infundada y nos congratulamos por ello para el enaltecimiento de la patria literaria.

Los ingleses cuentan con una colección que puede servirnos de modelo, y es la denominada *Collection of British Authors*. No ha obedecido su formación á ninguna escuela intransigente y hasta en las condiciones materiales de la edición, es aceptable. Muchas veces dijimos al joven Rivadeneira, cuando nos hablaba de sus propósitos, que en esta parte material nos parecía algo defectuosa la obra de su ilustre padre; los tomos eran demasiado voluminosos, nada baratos y de tal manera impresos por la elección de tipos, que no podían servir para gran número de lectores, y que si bien este mal no se remediaría fácilmente en cuanto á las obras ya publicadas, debía en adelante evitarse, asemejándose en lo posible los nuevos volúmenes á los de la Colección británica. Si estas indicaciones son atendidas, como desearíamos, puede creerse que la empresa se realizará en condiciones mejores que las de sus comienzos y que no le faltará el apoyo que aun de la misma representación nacional obtuvo.

Diríase que España se prepara á hacer testamento y aunque no creemos que se halle *in articulo mortis*, otórganse también testamentos en completo estado de salud y son, por cierto, los mejores. Buena parte de nuestras glorias corre á cargo de la literatura y por ella se nos conocerá en partes extrajeros, cuando no se quieran recordar nuestras historias militar y política y hoy mismo cuando se dice que nos dormimos sobre los laureles y que hacemos mal, re-

un papelucho que ¡me río yo de él! —y todo porque, sin duda, no hemos anunciado su adquisición de un fonógrafo, con el cual ¡entretiene á sus contertulios y allegados.

Les digo á ustedes que el ser periodista es una felicidad, porque aunque se corre el peligro de que se burlen de uno—que es menos que aquí en Talavera puede suceder, —tiene también sus ratos agradables y sus compensaciones.

Por ejemplo: se celebra una reunión y la señora de ella nos llama y dice: Entre usted, querido Minguéz, entre y verá que bien me acompaña mi hija el piano, y si el querido compañero acepta ¡menuda *fertum pavec* que le argan! todos son á obsequiarle, todos á en el gasajarle; el esposo por un lado, la señora por otro, le ofrecen pastas, bebidas deliciosas y hasta algunos señores exclaman apasionados: Abrácame usted, señor periodista, Teófilo—que es su marido,—Teófilo no me bradice nada. Si viese usted cuanto nos reñulan con sus artículos.... ¡Claro! que toda esta caba es para luego pedir que le ponga uno en *El carbunco*, porque ¡estaría bueno que no se enterasen los lectores de la precocidad de la señorita de Salvadera!

Si así lo hacemos, somos para esa familia los «chicos» más buenos de la tierra y si lo ¡la Providencia nos asista!

Otras veces, si nos equivocamos y damos alguna noticia mal, buena la hemos armado, lo menos que nos desean es la muerte por inanición.

En ocasiones, alguna tierna esposa dice a su amor: Pero ¿qué se habrá figurado ese *capelista* que eres tú, Teodomirín? Habráse dicho en Cristo fantoche.... Y la pobre y ofendida esposa contempla á su marido idiotescamente. Pero suele suceder que esta misma mujer, Beatriz, si alguna mañana se despierta con un sueño demasiado pesado ó no haya hecho su capricho, le dice con aire despótico: ¡lo; toda evántate, gandul, qué es tarde y *tíes* que ir al Ayuntamiento, que te ha *citao* el Alcalde.... Bien decía Pérez en el periódico: que más abazas que concejal parecías un conejillo. E irritado va a por cómo se *portó* su marido durante la noche, le dice rabiando: Sí, hombre, sí; eres y si un bragazas, para nada sirves. Y en aque-les leccióna ocasión los «chicos» de la Prensa somos adorables para D.ª Beatriz.

Por estas cosas digo que no sé si reír ó llorar cuando me llaman el «chico» de la Prensa, porque algunos lo dicen tan despreciativamente, que parece que quieren decir el «chico» de la portera ó cosa parecida, sin comprender el verdadero valor de los periódicos.

Bien, que quienes tal piensan no dejan de ser unos ignorantes, unos majaderos y unos mentecatos.

¡Váyase lo uno por lo otro!

C. G.

RECETAS ÚTILES

Leemos en un colega algunos remedios para ahuyentar los mosquitos: 1.º poniendo una rama de espliego en la cabecera de la cama; 2.º quemando polvos de pelitre en un cacharro; 3.º colocando en la alcoba una taza con infusión de cuaria amarga; 4.º conservar en la habitación un pie de Eucalipto; 5.º cerrando las ventanas antes de acostarse y colocando en la habitación en que se ha de dormir, un farol cuyos cristales estén untados de miel disuelta en un poco de vino. Encendido el farol, todos los mosquitos que haya en el cuarto irán á parar-se á él.

cordando á nuestros hijos las hazañas de sus antepasados. El siglo XIX no ha sido tan fatal para nosotros en las letras como en las armas y por eso creemos acertado asignarle el puesto que merece en una Biblioteca de autores españoles.

Este mismo pensamiento nos recuerda una cuestión que muchas veces hemos hecho objeto de nuestras reflexiones. El siglo XIX merece, como cualquier otro y más que muchos, un detenido estudio en lo que se refiere á la literatura. Nacieron en él ciertos géneros, se reformaron otros y un espíritu filosófico antes desconocido hizo florecer las producciones intelectuales. Románticos y clásicos riñeron empeñadas batallas y algo dejaron aquellos y estos que honra la literatura de nuestros padres. ¿Será cierto que para cada lengua no hay más que un siglo de oro, una época de florecimiento ó como en la vida humana sucede, hay vacíos en que se manifiesta el vigor de las facultades anémicas? ¿Estará encerrado en el siglo XVI todo el mérito de la lengua castellana, en el XVII el de la francesa y en el siguiente el de la inglesa, ó estará reservado para cada una de ellas otro siglo en que renazca potente el mérito literario de sus cultivadores? Nosotros creemos que el clasicismo no debe encerrarse en tan estrechos límites y que las letras cuentan varias primaveras y varios inviernos, siendo, como son, diferentes organismos, cuyo nacimiento y muerte no tienen, como no los tienen los hombres, determinados los momentos de su aparición.

Los siglos XVII y XVIII, sobre todo el segundo, fueron como períodos de descanso para nuestro ingenio y principalmente para nuestras literaturas. Léase en la Colección Rivadeneira el volumen publicado por Leopoldo Augusto de Cueto y se verá á que se habían reducido nuestra época y nuestra lírica y si bien no seremos detractores sistemáticos de aquella censura, cuyo menor defecto fué quizás el de no presentar bien marcado el carácter español, tampoco seremos sus encomendadores. Pero aún en las zarzas hay frutos y así en el siglo XVIII la erudición contó como predilectos hijos suyos á Feijóo y Sarmiento, reivindicó para sí la fábula en la lengua castellana y vió los albores del renacimiento de nuestra proeza que habían de ser antecedente necesario del posterior renacimiento del siglo XIX.

El estudio de Biblioteca de Rivadeneira,

incompleta como está, ha producido obras históricas de nuestro idioma, tan notables como las del americano Cuervo y producirá muchas más, cuando se llenen los vacíos que en dicha colección existen.

No puede ser esta como la del Nizar, el panteón de una lengua que ha desaparecido y que se cultiva hoy por unos cuantos, como planta en estufa, sino la reunión de autores que vienen sucesivamente representando todas las fases de un idioma que aún no ha terminado su existencia. La producción literaria actual es tan considerable que ni los lectores busquen, si no las tienen á la mano, obras antiguas, ni los editores se toman el trabajo de reproducirlas.

El estudio de lenguas extranjeras necesita un contrapeso en el mejor conocimiento de la propia, y la mejor manera de adquirirlo es leer y recordar en cada época la literatura castellana. Hoy no se escriben obras místicas y apenas aparecían libros que pudieran llamarse críticos en las anteriores censuras. Hay que estudiar cada género en su época, pues sólo en ella piensa los caracteres que le distinguen y avaloran. Hay que distinguir entre las innovaciones aceptables y las caprichosas, llamadas hoy *modernistas*, lo que sólo puede lograrse, viendo lo que trae de nuevo consigo cada generación literaria.

Y en nuestra decidida vocación por la historia, es preciso que elogiemos á los continuadores de Rivadeneira, si al mismo tiempo que lo bueno moderno, reproducen lo bueno y aún lo mediano antiguo, para el estudio histórico de nuestro idioma.

A BALBIN.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en esta localidad, muy joven aún, el Sr. D. Rafael Sánchez, tío carnal de nuestro querido amigo y colaborador don José Pallero.

El entierro, que se verificó el lunes pasado, fué una completa manifestación de las muchísimas simpatías con que contaba el finado.

Enviamos á su atribulada familia la más sincera expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Se encuentra delicado de salud, á causa de unas tenaces intermitentes, nuestro muy querido amigo, el tío carnal del Director

de EL CRITERIO D. Genaro Guintel y Oliva. Le deseamos una pronta y franca mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al distinguido amigo D. Antonio Losada, corredor de comercio de Toledo.

Terminada la temporada teatral en «Cervantes» se piensa ya en la organización de los bailes precursores de los carnavalescos. Según hemos oído, distinguidos jóvenes tienen el proyecto de empezar muy pronto la celebración de tan entretenidas veladas.

Nuestro compañero en la prensa el Director del *Heraldo de la Provincia* Sr. de Pérez Alvarez sufre en estos momentos, la pena de ver morir á su precioso hijo Carlos, criatura de dos años de edad, que subió al Cielo víctima de rápida dolencia.

Acompañamos en su justo dolor á la atribulada familia de tan estimado periodista.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Gregoria Benito Arbós, para el joven comerciante de esta ciudad, D. Francisco Sánchez. La boda se verificará en breve.

El llanto del profeta.

PARA M. GINESTAL.

I

En una lujosa estancia do se aspiran los aromas que derrama un pebetero embalsamando la atmósfera; donde lucen sus bellezas y sus galas primorosas tapices de seda y oro y bien tegidas alfombras; en blando almohadón sentado y su cabeza canosa reclinada entre cojines, está el Profeta Mahoma. Su faz macilenta y pálida, su mirada triste y torva y dos lágrimas que corren por sus mejillas rugosas, revelan que á su cerebro los pesares acongojan...

¿Qué pena es la que le apena?
¿Por qué amargamente llora?

II

—Ven, Játima idolatrada, acércate dueño mío, quiero ver si tus caricias calman mi triste martirio.
—Por qué lloras padre amado? ¿Por qué el cansancio y fastidio veo en tu rostro? ¿Qué amargura en tu alma tienen abrigo? —Aproxímate, hija mía, ven hasta mí, bien querido, y escucha cuál es la causa de mi pena y mi martirio... es un secreto: secreto que tan sólo á tí, confío; que sólo para tí, sale de mi corazón herido... En mi ardiente fantasía yo concebí un paraíso do la belleza reinaba y el placer puso su nido: en el edén encantado que de mi mente era hijo, yo coloqué seductores y delicados hechizos; le matizé de azucenas de rosas y de jacintos; bosques y selvas frondosas de palmeras y de tilos, y colgados en las ramas las aves tienen sus nidos, y los pájaros cantores dulce concierto melífluo, formaban con sus gorjeos y cadenciosos suspiros; y el céfiro susurraba entre las flores dormido, y gemía el arroyuelo transparente y cristalino... y allí todo era hermosura, todo amor, todo incentivo de placeres y de dichas que nunca daban hastío... de goces embriagadores que enloquecen los sentidos... Mas ¡ay! Játima querida, que hoy desvanecerse miro esa divina visión que en mi mente tuvo asilo y creo que es un fantasma vaporoso y fugitivo, aquello, que encantadora

Presente y porvenir

de

Talavera de la Reina.

POR

D. Domingo González Moreno

redactará mensualmente, para publicarse después.

Art. 8.º Los libros estarán siempre á disposición de todos los socios para que los examinen y tomen cuantas notas y datos les convengan é interesen.

Art. 9.º Con la debida antelación, la Comisión ejecutiva formalizará las cuentas, haciendo saber á los asociados que están á su disposición por un término de ocho días, para que los examinen todos los que gusten, tomen notas y puedan hacer observaciones escritas que presentarán por conducto de los socios que formen parte de la Junta.

Art. 10. La caja de tres llaves se abrirá mensualmente el día de sesión y aprobación de cuentas para ingresar los fondos resul-

tantes de las operaciones del mes, que la Comisión ejecutiva tenga depositados en su caja de dos llaves y para atraer al mismo tiempo los que fueren necesarios á la contabilidad, practicándose arqueo también, antes ó después de aquellas operaciones, haciéndose todo constar en el acta.

Art. 11. La caja de dos llaves, á cargo del Presidente de la Comisión ejecutiva y Secretarios, queda destinada para las operaciones diarias de ingreso y salida de fondos.

Art. 12. Ambas cajas se colocarán debidamente en la oficina, quedando, como toda la documentación, á cargo de la Comisión ejecutiva.

Art. 13. Tienen derecho á ingresar como socios é imponer cuotas para la Caja de ahorros:

1.º Todos los habitantes de ambos sexos, mayores de edad y domiciliados en esta población.

2.º Las mujeres casadas, si en la solicitud de ingreso, consta la autorización firmada por su esposo.

3.º Los solteros y viudos de ambos sexos, que sin ser mayores de edad, hayan cumplido dieciocho años, siempre que en la

solicitud de ingreso consten autorizados en forma por sus padres, tutores ó guardadores.

Art. 14. El derecho á ingresar en la sociedad y depositar fondos en la Caja de ahorros, que se expresa en el artículo anterior, se hace extensivo á los habitantes de los pueblos que constituyen el partido judicial de Talavera.

Partidarios convencidos y resueltos de que debe borrar la actual división territorial, suprimiendo las capitales de provincia para suprimir á la vez la perniciosa y actual centralización administrativa, judicial, militar y eclesiástica, y utilizando los servicios del personal geográfico, realizar nueva división, prescindiendo de linderos de provincias, suprimiendo partidos y creando regiones; igualándolos en población, en cuanto sea posible; cuidando de que los pueblos que hayan de constituirlos se hallen lo más equidistantes posible de la capital y á jornada cómoda para la mayor facilidad y economía en los viajes de jurados y testigos; crear en las capitales de partido ó región los Tribunales con Audiencia para lo civil y criminal en única instancia y oficinas para todos los servicios públicos, con un Delegado del Go-

bierno para inspeccionarlos todos y garantía ó fuerza pública para garantizar el orden son las razones que nos impulsan á ampliar la esfera de acción de nuestra sociedad. Caja de ahorros á los pueblos del partido atendiendo hasta ellos también los beneficios que para nosotros buscamos y estrechando á la vez la familiaridad y simpatía que entre todos debe existir para la mejor defensa de nuestros comunes intereses.

Y mientras llegan á realizarse las aspiraciones que tan de buena fe sentimos y anhelamos, hagamos demostración de ellas en este momento, que es el primero que se presenta á mano.

Art. 15. Los socios deben clasificarse permanentes y accidentales.

Art. 16. Se considerarán socios permanentes aquellos que aspiren ó se propongan ingresar periódicamente cantidades que constituyan un fondo de reserva destinado á sus respectivas familias para después del fallecimiento del socio, utilizando éste sólo durante su vida, el beneficio de préstamos en los casos en que se vea necesitado á recurrir á ellos.

(Se continuará)

realidad había creído...
 ¡Ay de mí si sólo es sueño
 mi precioso paraíso!..
 ¡Ay si, como pienso, es
 de mi cerebro delirio!..
 Entonces, hija del alma,
 estrella de mi cariño,
 sultana de mis amores,
 moriré de pena herido...
 y ya no podré gozar
 de aquel encantado sitio
 do descansando se aspira
 un aroma suave y tibio...
 ni escucharé de las aves
 los gratos y dulces himnos;
 ni descansaré á la sombra
 de los gigantes tilos;
 ni oiré el murmurio solemne
 del arroyo cristalino...
 ni gustaré los placeres
 que allí pusieron su nido...
 ¡ni los súbditos vendrán
 ante mis plantas sumisos!..
 ¡Ay de mí, que ahora me quedo
 sin mi bello paraíso!..
 —Mitiga tu inmensa pena;
 no llores más, padre mío,
 que eso que piensas ahora
 es tentación...

—No deliro:
 es que ya pierdo, mi bien,
 aquello que tanto quiso
 mi corazón: es que pierdo
 las horas y días tranquilos
 que he pasado con delicias
 en aquel edén divino,
 haciendo bellas guirnaldas
 de crisantemos y mirtos
 con que ceñía tus sienas
 y las sienas de tus hijos;
 escuchando de las aves
 los mil melodiosos trinos...
 ¡música que Alá me diera
 para gozar! ¡suave ritmo
 que me hablaba del que un día
 su fiel Profeta me hizo!..
 Por eso Játima lloro;
 por eso sufriendo gimo...
 ¿Cómo no llorar si pierdo
 mi adorado paraíso?..

III

—¡Alá! ¡Alá! tú que pones
 los colores en la aurora
 y con brillantes estrellas
 de la noche el manto adornas;
 tú que ordenas á las aves
 que nos canten dulces trovas,
 y á las flores, que nos den
 sus perfumes y su aroma;
 tú que la anchurosa esfera
 de colores tornasolas
 y haces que gima la brisa
 embalsamada en la fronda...
 ¡Alá, Alá! ten piedad
 de tu Profeta Mahoma...
 y dale otro... Paraíso
 para ver si así no llora.

COSQUILLAS.

Madrid 1905.

PLUMADAS

EN EL BALCÓN

Caía la tarde; el sol se ocultaba detrás de
 la última línea de montañas; una tranqui-
 lidad grande reinaba por los alrededores; el
 cielo estaba despejado, limpio; lejos, avan-
 zaban en tropel confuso las sombras que
 arrojándose sobre los objetos les hacían
 perder su color, su forma, esfumándolos

primero, perdiéndolos después; el aire en
 débiles ráfagas traía murmullos y per-
 fumes....

—Mira, díjome ella, ¡qué triste se queda
 todo! y se aproximó hasta apoyar su cabeza
 en mi pecho. Temblaba. Diríase que tenía
 miedo.

—¿Qué temes? pregunté.

—Nada, temer no temo nada. Es que
 siento emoción inmensa ante ese cuadro.
 Es que soy más curiosa que todas las demás
 mujeres juntas. Es que yo quisiera ver
 dónde va ese sol que orgulloso y soberbio
 se esconde tras de esas cumbres y seguirlo,
 y dominarlo, y detenerlo; yo quisiera atra-
 versar ese mar azul donde la vista se pierde,
 donde el pensamiento se estrella, buscando
 en vano, el gran mecanismo, la fuerza
 directriz, la razón potente que sostiene,
 gobierna y armoniza el universo; yo qui-
 siera, sí, cruzarlo, deshacer mi yo, formarlo
 á capricho, de modo que pudiera definir,
 apreciar, concretar el infinito y reducirlo á
 mi voluntad omnipotente; desmenuzar lo
 desconocido, el caos, las leyes sobrenaturales,
 iluminar á los ojos humanos lo que hay
 tras esa masa que se va volviendo oscura y
 que la noche salpica de agujeritos de luz....
 Y sus ojazos negros, cuyas miradas extre-
 mecían todo mi sér, brillaron de un modo
 extraño. Y su alma delicada y sensible
 retratábase entre destellos que me parecían
 preludios de perturbación mental.

—Dejemos de pensar, continuó, mejor
 dicho, hagamos que el pensamiento pase la
 hoja, y ocúltese ó al menos que se disimule
 lo borroso, lo que él no puede descifrar....
 Vértigos intensos siento, al pensar en el
 orgullo ridículo de ese que llaman sér su-
 perior, casi sublime, del hombre á quien
 apenas han enseñado á comprender su
 pequeñez....

Y retirando su vista extraviada del cielo
 azul, la clavó en mí, ya más tranquila, ya
 con menos locura, pero con toda la subli-
 midad de un amor santo, y entrelazando sus
 brazos por mi cuello y acercando sus labios
 abiertos, por donde escapaba su aliento
 cálido y delicioso me dijo:

—Sí, busquemos dentro de lo humano,
 alegrías, emociones, sentimientos.... después
 de todo ¿qué importa lo demás? ¿Queremos
 grandeza, queremos el infinito? Pues ¡si
 tenemos nuestro cariño!... Y en un beso
 sublime se confundieron nuestros labios....

T. G. M.

APURO

Sr. Director de EL CRITERIO.

Mi querido Director:
 En apuro me ponéis,
 al decirme que sabéis
 que la lira pulso yo.
 Así es que el compromiso
 no sé si podré cumplir;
 éste es el segundo aviso
 y no le quiero eludir.
 Para salir del aprieto,
 mis intenciones serían
 mandaros algún soneto,
 mas... las musas no me inspiran.
 Al no poder complacerle
 en mi deseo, le ruego
 que lo deje, para luego,
 y me pasará yo á verle.
 Si esto le causa algún mal
 ó en el asunto ve agravio,
 perdone usted á este favió,
 que es

FRANCISCO GINESTAL.

Talavera.

TEATRO CERVANTES

El próximo día 2 de Diciembre, debutará
 en este coliseo, el célebre trasformista To-
 resky, notable imitador de Frégoli, el cual
 cuenta con una riqueza inmensa en trajes y
 decorado.



Toresky es, sin disputa, alguna nuestro me-
 jor artista en materia de trasformaciones,
 pues éstas y su presentación son tan rapísi-
 mas y lujosas que por sí sólo se ha conquis-
 tado el nombre de Frégoli español, pues
 todos sus actos escénicos son idénticos á los
 del insigne artista italiano; con afinación
 grandísima transporta las voces de tiple, te-
 nor, barítono y bajo, sin esfuerzo alguno y
 en sus efectos de ventriloquia arranca tan
 innumerables como justicieros aplausos en
 todos sus trabajos.

Ha cruzado por los más principales tea-
 tros de Europa y en todos ellos ha cosecha-
 do los miles de aplausos que le colocaron á
 la altura de los artistas cuyo trabajo es de
 los que pueden garantizarse por sí solos y
 augurar grandes rendimientos pecuniarios á
 las empresas.

NOTICIAS

Advertimos á los señores suscripto-
 res de provincias que no hayan devuel-
 to el periódico en los últimos días del
 trimestre, que se les considerará como
 tales para los efectos del pago del im-
 porte de la suscripción, por no haberlo
 hecho al principio.

Ha sido nombrado Secretario general del Con-
 sejo de Estado, nuestro distinguido amigo y cola-
 borador G. Antonio Balbín de Unquera, con cuya
 firma nos honramos hoy.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos recibido la visita del Defensor de Huescar,
 solicitando el cambio. Le establecemos inmediata-
 mente y saludamos á tan ilustrado periódico.

Los Capitanes generales de los distritos han
 sido autorizados por el Ministro de la Guerra para
 conceder en el año actual licencias de Pascuas á
 los Jefes y Oficiales que lo deseen, en el número
 que permitan las necesidades de servicio.

Estas licencias comenzarán á disfrutarse los
 interesados después de pasar la revista de Diciem-
 bre y durarán hasta el 9 de Enero. No se hacen ex-
 tensivas á la tropa por estar ya reducidísimo el
 contingente en la actualidad.

El Ministro de Instrucción pública se ocupa de
 poner en rigor el Decreto referente á las faltas co-
 lectivas para los conflictos estudiantiles que pue-
 dan surgir en lo sucesivo.

VENTA de un bajo en fa,
 seminuevo, de cilin-
 dros. Para entenderse, dirigirse á la
 Plaza de la Constitución, núm. 4.
 Librería.

En el Consejo de Ministros han sido fijadas las
 fuerzas de mar para el próximo año 1906, en 8.196
 hombres, y las de tierra en 83.000

El elemento civil de Toledo trabaja activamente
 para constituir una Cooperativa, esperando la ope-
 rtuna aprobación gubernativa del Reglamento para
 empezar la propaganda.

En San Martín de Pusa, examinando dos jóvenes
 un revólver, se disparó, causando una herida gra-
 ve en el muslo izquierdo á uno de ellos, llamado
 Juan Parrilla.

En un pueblo de la provincia de Guadalajara, un
 albañil ha encontrado, al abrir un hueco, un tesoro
 encerrado en un puchero de barro, consistente
 en 8.000 pesetas en oro.

SE ARRIENDAN pastos y prados
 verdes, para ga-
 nado vacuno, término de Arenas de
 San Pedro. Para informarse, Fran-
 cisco Muñoz, Portiña San Miguel,
 núm. 10.—Talavera.

El Ministro de la Guerra ha dirigido una circu-
 lar á los Capitanes generales de las regiones, acer-
 ca de la revista que deben pasar los individuos
 que sin servir en filas están sujetos al servicio
 militar.

Con tal objeto se excita el celo de los Alcaldes,
 para que dicten las oportunas medidas, á fin de
 que tenga el debido cumplimiento lo mandado.

En la noche del 18 del corriente, á cosa de las
 nueve, fué muerto, á consecuencia de una puñala-
 da, el vecino de Hinojosa de San Vicente, Antonio
 Miguel Ramos, encontrándose detenido como pre-
 suntu autor, su convecino Vicente Fernández
 García.

Lotería de Navidad.—Se facilitará llevar parte
 en el sorteo del día 23 de Diciembre próximo, en el
 núm. 6324 (seis mil trescientos veinticuatro), en las
 condiciones y cantidades que se les hará saber á
 los interesados.

Calle de San Francisco, núm. 34.

Según rumores que no hemos visto confirmados,
 en la sesión que el Ayuntamiento celebró el pasa-
 do lunes se acordó elevar una exposición á su
 majestad el Rey, solicitando prescindiera de su re-
 gía prerrogativa al nombrar el Alcalde de esta po-
 blación, dejando á elección del Ayuntamiento
 quién habría de ostentar el cargo de Alcalde pre-
 sidente de Talavera.

Representante en esta ciudad de «La
 Mutualidad Española» D. Enrique Gines-
 tal, calle de San Francisco, num. 25.

A causa de las persistentes lluvias y el mal es-
 tado del piso, es verdaderamente imposible dar
 un paso por la Cañada de los Alfares, aumentando
 esta incomodidad al transeunte los múltiples mon-
 tones de escombros que á cada momento se en-
 cuentran al borde de las casas, cosa que obstruye
 el paso y hace muy mal efecto en una vía que
 quiere pasar por urbanizada.

Señor Alcalde, bien podrían corregirse semejan-
 tes defectos.

Ha sido nombrado corresponsal de EL CRITERIO
 en Cataluña, nuestro estimado amigo D. José
 Romeu.

TOLEDO—1905

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.
Comercio, 57 y Sillería, 15.

Segundo concurso de EL CRITERIO

Boletín de contestación.

¿Quién cree Ud. que será Alcalde de Talavera el día 1.º
 de Enero de 1906?

D. (1) _____

En _____ á _____ de _____ de 1905.

El Interesado,

(1) Aquí el nombre de quien se crea.

SE ARRIENDAN
trojes, corrales y bodegas con
puertas á dos calles. Informa-
rá D. Laureano García Her-
nández, calle del P. Mariana,
núm. 3, Talavera de la Reina.

GRAN SASTRERÍA
DE
FRANCISCO CASTRO
Gusto, elegancia y economía.
Medellín, 18, Talavera de la Reina.

SE VENDE una ca-
sa en la Travesía de San
Jerónimo, núm. 9. En la
misma darán razón.

SE VENDE una casa
en la calle Barrionuevo,
núm. 8. Darán razón en
casa de D. Pablo de Are-
zo, Talavera.

SOLFEO Y PIANO
LECCIONES PARTICULARES Y DE ACADEMIA
por la Profesora
Rosalía Martínez
PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO
Calle de Gabriel Alonso de Herrera, núm. 8

COLEGIO DE SEÑORITAS
PARA SEÑORITAS
DOÑA ELINA ALONSO
Clases de dibujo, piano,
toda clase de labores y espe-
cialidad en bordados etc.

Alpargatería y Curfidos
DE
PABLO GONZALEZ
SAN FRANCISCO, 6
Talavera de la Reina.

COMERCIO DE SEDAS
de
ANTONIO GARCÍA Y H.º
Calle de San Francisco, 16
Géneros de punto; gran surtido
en sedas y algodones para bordar
Perfumería fina para tocador.

SASTRERÍA
DE
RAFAEL MANJÓN MARTIN
Ofrece buenos géneros, esme-
rada confección y precios módic-
os.—San Francisco, 9.

JOSE TABOADA
Sucesor de la Viuda de A. López.
CORREDERA, 21
Esterería, Espartería y Cordelería
TALAVERA

SANCHEZ RODRIGUEZ Y CASARES
SUCESESORES DE DOMINGO G. TASCÓN
MEDELLÍN, núm. 2.
Novidades del país y extran-
jero. Especialidad en pañería y
confección de prendas para ca-
ballero.

Laboratorio de tintorería y
DE
FÉLIX HEREDIA
CALLE DE SAN BARTOLOMÉ,
Talavera de la Reina.

GONZÁLEZ LARIOS Y C.ª
Almacenes de Coloniales
y Confitería.
PADILLA 5
Sucursales: Corredera, 17 y San
Francisco, 8.—Talavera.

EL CARMEN
FABRICA DE LOZA.
Blanca y pintada, forma Talavera
y Valencia. Depósito de loza de va-
rias fábricas.
Emilio Niveiro.
P. Juan de Mariana, 2, Talavera de la Reina.

PEDRO BEITES
Confitería y Coloniales.
MEDELLÍN, 3
TALAVERA DE LA REINA

Farmacia de Congregado.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
Píldoras antipalúdicas. Prepa-
ración de líquidos esterilizados en
ampollas y gasas esterilizadas.

Tejidos, Quincalla, Paquetería.
GRAN ECONOMÍA DE TIEMPO Y DINERO
PRECIO FIJO
CASA DE F. GINÉS
Puente del Arzobispo (TOLEDO)

SE VENDE
una jardinera de
con guarniciones.
CALLE DEL PERDURADO,
TALAVERA DE LA REINA.

Fábrica de jabones
de
César García
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Talavera de la Reina.

LA CAMELIA
Martín y Gaytán
MEDELLÍN, NÚM. 6
Novidades, Mercería, Perfu-
mería y géneros de punto, Cami-
sería y Bisutería.

À LAS SEÑORAS
ROSA DE BERNARDI, habiéndose establecido en es-
ta ciudad, tiene el honor de ofrecer á las señoras y seño-
ritas, bonitos modelos y especialidad en confecciones y
reformas de toda clase de sombreros de señora, señoritas
y niñas.—CORREDERA, 43.—TALAVERA

Almacén de maderas
de
PÉREZ Y LUENGO
Pino, encina y álamo.
Plaza de San Miguel.
TALAVERA DE LA REINA

SORIANO
Cervinos,
guarniciones,
de
irá
ins-
se
do
cal-
bir-
pre-
ber-
ní-
est-
sol-
die-
TE-
ve-
En-
el-
lac-
sid-
aq-
des-
pu-
de
90-
ADRIANO CASAS
CALLE DEL TINTE,
TALAVERA DE LA REINA

FÁBRICA Á VAPOR
DE
CONFITURAS, PASTILLAJES Y FONDANTS
DE
SILVERIO CORROCHANO
Primer premio, gran placa en la Ex-
posición del Progreso, Madrid, 1905.
DESPACHO: Calle de San Francisco, núm. 11.
SUCURSAL: Padilla, 2.
FABRICA: Barrionuevo, 5.
Gran exportación á provincias y Ultramar.
TALAVERA DE LA REINA

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
RAFAEL G. MENOR
COMERCIO, 57, Y SILLERIA, 15
TOLEDO

ACADEMIA PREPARATORIA TÉCNICO-PRÁCTICA
PARA
oposiciones á Notarias, Registros y lecciones propi-
as de la
Facultad de Derecho
DIRIGIDA
por el Notario por oposición de esta ciudad
Don Manuel Martínez Buitrago
ABOGADO
CALLE DE DELGADILLO, NÚM. 15
TALAVERA DE LA REINA

SILVERIO CORROCHANO
CONFITERÍA Y COLONIALES
CALLE DE SAN FRANCISCO, 11
Talavera de la Reina
Profesora en partos y masaje.
CONSULTA
PLAZA DE JUAN DE HERRERA
(antes Cervinos) 3, principal.
TALAVERA DE LA REINA

EL ARCA DE NOÉ
SANTIAGO FERNANDEZ
5, PADILLA, 5
Talavera de la Reina.
INSTITUTO CALIGRÁFICO
MERCANTIL
VALLICIERGO
BALLESTA, 7 — MADRID
Clases de caligrafía, cálculo merc-
cantil, teneduría de libros.—Idiomas
y preparación para el Banco de Espa-
ña y Arrendataría de tabacos.

VENTA DE LIBROS
Todos los días desde las diez de la mañana, hasta la una,
se expenderán (en precio barato), obras y libros: de historia,
religión, filosofía, sociología, medicina, legislación, agricultura,
astronomía, teatro selecto antiguo y moderno, viajes, de
artes y oficios, poesías, política, cuentos, revistas ilustradas,
novelas, y un gran número de distintos tratados apropiados
á toda clase de personas.
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 34
Hay catálogos para poder hacer el pedido.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA
ESPECIALIDAD EN BORDADOS
SÁNCHEZ Y GÓMEZ
NO VÉS (TOLEDO)
VENTURA VILLA
PROFESORA EN BORDADOS Á MÁQUINA
Recibe encargos en su casa y pasa
á trabajar á domicilio.
PRECIOS ECONÓMICOS
SANTO DOMINGO, 14.—TALAVERA
Fábrica de Cordeles y Esterería
DE
Ruperto de la Cruz
Precios económicos.
CORREDERA, 3 TALAVERA

ESTABLECIMIENTO DE
DE
ADRIANO CASAS
CALLE DEL TINTE,
TALAVERA DE LA REINA
Marmolista
Lápidas.—Sarcófagos
Panteones
Juan José Perdomo
Corredera, 4

Comercio de Tejidos y Paquetería
de
VIUDA É HIJOS DE GINESTAL
CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
Ofremos á nuestra numerosa clientela
un grande y variado surtido en Géneros
para la presente temporada de invierno;
así como también una importante sec-
ción de Paquetería, aumentada con im-
portantes artículos de todas clases y
precios.
Plaza de la Constitución, 10 y 11 y
San Francisco, 1 y 3 y 26
TALAVERA DE LA REINA

EL CRITERIO
SEMANARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACIÓN
SAN FRANCISCO, 25
TALAVERA DE LA REINA
Se venden números sueltos al precio de 10 cén-
timos de peseta, en la librería de D. Norberto Váz-
quez, Plaza Constitución, núm. 4.

ELOY S. MORATE Y C.ª
Calle de la Carnecería, 22
EN ESTE ALMACEN ACABAN DE RECIBIRSE
Bacalao fresco y nuevos de
Escocia, Noriega y Zarbo, etc.
Azúcares de Pilon, Blanquetas,
blancas y terciadas.—Arroces su-
periores de todas clases.—Con-
servas de pescados, clases supe-
riores, ídem de frutas, tomates y
pimientos.—Jarabes refrescantes
de limón, zarzaparrilla, etc.
Sulfato de cobre inglés, clase
1.ª Hierros y aceros para labor.
Sales de Torre vieja en las clases
gruesa, cribada y molida.
PRECIOS ARREGLADOS

NORBERTO VAZQUEZ Y FERNANDEZ
PLAZA CONSTITUCIÓN, 4
TALAVERA DE LA REINA
Libros rayados y artículos
critorio.—Menaje de Escuelas
tos para regalos y juguetes.
SUSCRIPCION
Y
VENTA DE PERIÓDICOS

Se desea local en plan-
ta baja ó troje en condicio-
nes para almacén de ta-
baco.
Ofrecimientos, San Bar-
tolomé, 8 dup.º Talavera.

LAUREANO GARCIA HERNAEZ
HOJALATERO, VIDRIERO Y FONTANERO
Especialidad en juguetes y zafras.
Se colocan cristales.
P. Juan de Mariana, 3
Talavera de la Reina.

SE VENDE
un carrito atarantado con balles-
tas, caballo y guarniciones co-
rrespondientes. Todo en buen
uso.—Calle de San Francisco,
41, darán razón.—Talavera.

Esterería, espartería
y fabricación
DE
NICOLÁS GARCÍA
Medellín, 28.—TALAVERA DE LA REINA

GRAN BARATO 26, SAN FRANCISCO, 26 TALAVERA DE LA REINA